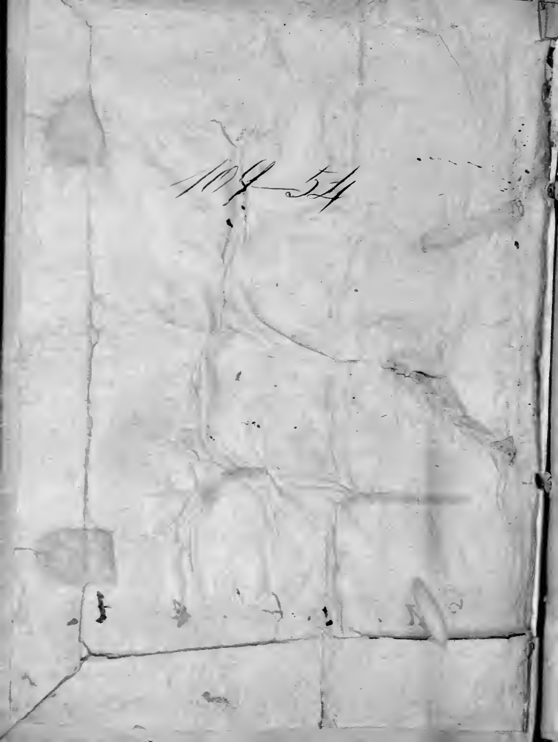
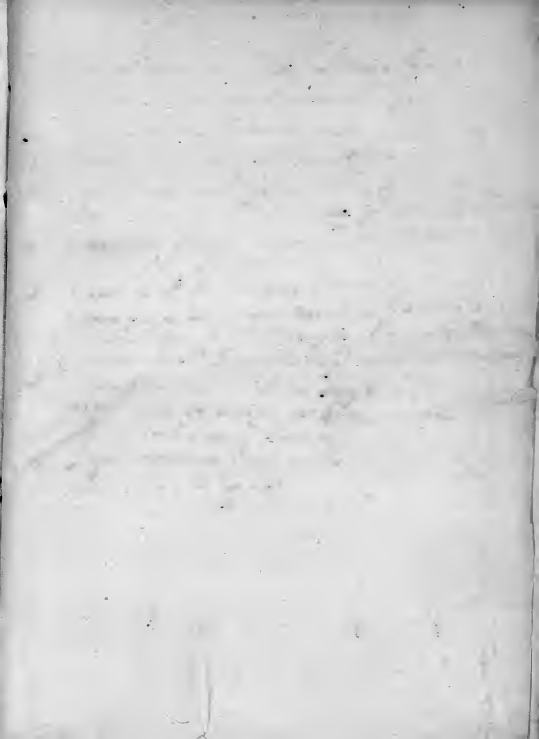


Papeles q contiene este tomo

Papeles q contiene este tomo

1. Carta original del 1er Card [illegible] hijo de [illegible]
2. Compendio de la Carta Pastoral del 1er Card [illegible]
3. Otra del Principe [illegible] Confesor de [illegible]
4. Carta [illegible] del [illegible] Cabrera [illegible]
5. Carta [illegible] del [illegible] de la [illegible]
Tom. de los Carmelitas [illegible] Jerusalem [illegible]
6. Carta del Obispo [illegible] por el P. [illegible]
7. Carta del P. M. Vazquez Dominico [illegible]
8. Carta que en los ultimos dias de su vida escribio [illegible] por su hijo [illegible]
[illegible]
9. Carta familiar [illegible] Pedro Joseph de [illegible] de [illegible] del [illegible]
[illegible] de [illegible]
10. Papel presentado [illegible] Catedrales y Colegiatas





CARTA PASTORAL DE EL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. MIGUEL VICENTE CEBRIAN, Y AUGUSTIN, OBISPO DE CORDOBA

DE EL CONSEJO DE SU MAGESTAD &c.

A EL ESTADO ECLESIASTICO DE SU DIOCESI.

VIVA JESUS.

AMADO hermano en Christo: *La caridad*, que, segun el Apostol, *nunca cae*, y ha de permanecer para siempre, como Reyna de todas las virtudes, ha governado las acciones de los santos, y sido la causa de que haciendose imitadores de Christo señor nuestro, y verdaderos zeladores de su honra, ayan discurrido por todas partes, para instruir, y enseñar la doctrina Evangelica, plantar las virtudes, y extirpar los vicios, levantado con la correccion à los caìdos, y guiando à la perfeccion con sus exhortaciones, à los que, aunque, por la gracia de Dios, hallaban en pie, y en *el camino estrecho*, *que guia à la vida*; sin embargo los veìan debiles, timidos, tibios, y sin la espiritual fortaleza, de que se necessita, para continuar la jornada por el camino de la Cruz. Por esto, no contentos con predicar, exhortar, y corregir, escrivieron varias obras, sermones, y epistolas, que no solo sirviessen, à los que tenian la oportunidad de tratarlos, sino tambien à los ausentes, y à los venideros, dexando en estos escritos los mas ilustres monumentos de su piedad religiosa, fervorosa caridad, y abrasado zelo de la gloria de Dios, y bien de las almas.

Señalaronse en esto muchos santos Prelados, que cumplieron exactissimamente con su ministerio, y mudamente pulsan à mi corazon, reprehendiendo mi inaccion, y tibieza; y diciendome con el Padre de familias del Evan-

 gelio:

gelio : *Què haces todo el dia ocioso?* Y con el Apostol: *Arguye, reprehende, ruega,* despiertan mi sueño, poniendome delante la quenta, que he de dàr de la Viña, que me entregò el Señor, y que para el cultivo de ella he de buscar, y disponer operarios.

Por este fin escribo esta carta, y exhorto á Um. para que me ayude en la labor de mi Diœcesi, mystica Uiña, que fiò à mis debiles fuerzas el Señor. Es Um. como Sacerdote en esse Pueblo, (y todos los demás, en donde habitan, y cada vno en toda la Diœcesi) legitimo operario, que dará mucho fruto, si está adornado de todas las virtudes, de cuyo precioso vnguento llenarà la fragrancia à toda la Diocesi, como allà *derramado el otro, à la casa del Fariseo*; porque siendo *el olor la fama*, la buena de la perfeccion, y santidad de vn Sacerdote compone, y edifica vn Reyno, y vna Diocesi. Por lo mucho, que fecunda, y produce de virtudes la santidad de los Sacerdotes, y por los perniciosos daños, que causa, y ruínas espirituales, que origina lo contrario de esto, dice Cornelio Alapide, que comienza el Propheta Malachias su profecia, y correccion, por la de los Sacerdotes; porque la reforma de la Republica, y de los legos depende de la reforma de el Clero de los Sacerdotes: *Qual es el Sacerdote, es el Pueblo.* Por lo tanto Christo nuestro bien en el principio igualmente, y en el fin de su predicacion reprehendiò à los Sacerdotes.

Supuesta esta doctrina, y el haver yo de responder

en el tribunal de Dios por Vm. y por esse Pueblo, en que habita, dirè con la santa Judith: *De Vm. que es Presbytero, depende la salud de esse Pueblo*, y asi para alentarle á satisfacer esta obligacion, como en descargo de la mia, expondrè, lo que debe ser, para que si acaso la venenosa serpiente huviere difundido (lo que Dios no permita) el sueño de omissiones, descuydos, y tibiezas en Vm. le sirva de despertador esta exhortacion.

Siendo presbytero, supongo, que conoce su dignidad; y lo creerè asi, si entró en el estado por vocacion, y meditò antes de entrar, que *ninguno debe tomar para sì tal honor; sino el que fuere llamado, como Aaron.* Haga reflexion sobre su vocacion, y sirvale, para hacerla, lo que dice el Concilio Coloniense por estas palabras: *El que se ha de ordenar de Sacerdote, no debe llegar con otro animo, que el de aplicar, y sujetar sus ombros, no à la dignidad exterior, sino à executar el empleo de vice-Christo en la Iglesia. Debe pensar consigo, que ha de ser imitador de Christo: no juzgar, quando se ordena, otra cosa, sino que es imbiado, y destinado, para exercer los cargos, y ministerios de la misma Iglesia.* Entrò Um. con este destino? Ascendiò à el Sacerdocio con este afecto, y conocimiento? Considerelo bien; y si no llegó con este santo fin, llore, y gima, oyendo las palabras, y sentencia, con que prosigue el mismo Concilio: *De los que con otro afecto desean los sagrados Ordenes, es à saber, ò para preceder en honor à los demàs, ò para vivir regaladamente de los*

 the-

thesoros de la Iglesia, y servir à su vientre, no dice la Escritura, que sean embiados, sino que vienen en su mismo nombre, y los llama lobos, y ladrones secretos, y publicos, que no entran por la puerta, sino que ascienden por otra parte, reos de gravissimo delito, à el qual finalmente seguirà la venganza, cierta, è infaliblemente.

Mire Vm. si se introduxo en la casa del Señor de este modo, y si se reconoce reo, confundase, y tiemble; y haciendo penitencia de su temeridad, acuda à el remedio, que nos dá San Pedro, diciendonos, que *solicitemos hacer cierta nuestra eleccion, y vocacion por nuestras buenas obras.* Esto es, que redimamos aquella inconsideracion de nuestro ingresso, obrando, como si nuestra vocacion huviera sido verdadera, obrando, como corresponde á nuestra dignidad: y para esto preguntandose, què es el Sacerdote? Respondasse con el Tridentino, que *el Sacerdocio fuè instituido por Jesu Christo nuestro Señor, y Salvador*, y dió el Señor á los Apostoles, y á sus successores en el Sacerdocio la potestad de consagrar, ofrecer, y ministrar el cuerpo, y sangre de Christo, y tambien de perdonar, y retener los pecados: considere estas potestades, y verá, que nada puede decirse de esta dignidad, y de los que la poseen, que iguale à su excelencia, siendo assi, que se les llama: *Angeles, gente santa, genero, ò prosapia escogida, Pueblo de adquisicion, Real Sacerdocio.*

Oyga Vm. à San Agustin, que para comparar el Sa-

cer-

cerdocio buscó la mayor dignidad, que huvo, ni pudo haver en pura criatura, diciendo: *O venerable dignidad de los Sacerdotes, en cuyas manos se encarna el hijo de Dios, como en el vientre de la Virgen!* Entre Vm. dentro de sì, y pasmando de verse en tanta dignidad, diga con aquella santa Matrona: *De donde esto à mi? De donde esto à mi?* Y mirando su felicidad, diga con David: *Cantarè con acompañamiento de instrumentos en mi gloria*; y luego dando gracias à el Señor, que assi le ensalzò, ofrecerá cantar sus alabanzas, mientras viviere.

Mas para conocer su felicidad, cotejela con estas palabras, que despues de las de arriba dice San Agustin: *O felices Sacerdotes, si viviereis Sacerdotalmente!* Ay de mi, que esta felicidad es condicional! Ay de mi, que incluye mucha carga! Ay de mi, que importa muchas cosas esta condicion! Quiere verlas Vm.? Quiere saber, qual deba ser la vida Sacerdotal? Oyga, para inferirlo, las virtudes, que deben informarla.

Lo primero debe tener el Sacerdote la virtud de la caridad para con Dios, y el proximo en supremo grado: y es la razon, porque de esta virtud depende toda la perfeccion, y observancia de la ley. Dixolo el Señor, hablando de su amor: *El que me ama, guardarà mis preceptos*: para mostrar la excelencia de este amor, añade luego, *y mi Padre lo amarà*: y para manifestar, quanto obliga à Dios este amor, dice immediatamente: *Vendrèmos à èl, y harèmos man-*

sion en èl. Mire Vm. lo què eleva este amor, y repare, què lo que el Señor promete hacer con los que le aman, lo hace con Vm. todos los dias, à quien viene en el incruento sacrificio, luego que profiere las palabras de la consagracion, y entra despues, y hace mansion en su pecho, y con èl juntamente el Padre, y el Espiritu Santo, y haga, esta consideracion: Si el Señor dice, que vendrà, y harà mansion, en los que le aman, no harà lo mismo, con los que no le aman, y luego infiera. El Señor viene à mi todos los dias, y tiemble, sino le ama, de proseguir el argumento; pues serà preciso, el sacar esta lastimosa conclusion: si el Señor viene á mi, no amandole, vendrà á mi, como forzado, y violento en fuerza de su palabra, y exclame confundido: y qué será de mi insolente, que me atrevo à violentar à mi Señor?

Para averiguar, si viene el Señor à Um. atrahido de su amor, mire su conciencia, la que le manifestarà sus obras, que son la prueba de el amor. Si halla su conciencia pura, y adornada de obras ajustadas, à lo que Dios manda, regocigese; pues purificada la condicion, que puso el Señor, à los que avia de tener por amigos: *Si hiciereis las cosas, que os mando, sois mis amigos,* verà, que es amigo de Dios.

El amor de el proximo sigue à el de Dios, y debe resplandecer tanto en los Sacerdotes, que hablando Christo Jesus á sus Apostoles primeros Sacerdotes, les dixo: *Este*

es mi precepto, que os ameis reciprocamẽte, como yo os amè. Considere Vm. las palabras, y verà, que nuestro divino Maestro quiso encargar tanto este amor, que como si los demàs preceptos no fueran suyos, singularizando á este con el renombre de suyo, no quiso, que el amor à el proximo tuviesse otra regla, ni se le diesse otra medida, sino su mismo amor: *Como yo os amè*. Explicò bien el enfasis de estas palabras el discipulo amado, que bebiò la doctrina de su Maestro reclinado en su pecho la noche de la cena, quando repitiendo en su senectud à los discipulos aquel breve, pero compendioso sermon: *Hijos, amaos vnos à otros*, preguntado de ellos, porquè les predicaba siempre esto mismo? Les respondiò: porque es *precepto de Dios, y si esto solo se hace, basta.*

Mire Vm. quanto incluye esta sentencia, y conocerà, porque nuestro dulcissimo Jesus llamó á este amor suyo, y á el amor, que debemos à el proximo, no le señalò limites humanos, sino quiso que fuera, como su amor para con nosotros. Harà tambien reflexion à que, como he dicho, hablaba nuestro Redemptor con los primeros Sacerdotes, quando dixo estas palabras, para que entendamos los Sacerdotes, que somos successores de aquellos en esta obligacion. Què hemos de hacer, para verificar, que amamos á nuestros proximos? Conocerèmoslo, discurriendo assi: hemos de amarlos, como nuestro Maestro nos amò. Este divino Señor se humillò, enseñò, predicò, socorriò los enfermos, resucitò muertos, diò de comer á

 los

los necefsitados, zeló la honra de Dios, y fu Templo, practicò la pobreza, dió exemplo, velò, y oró, padeciò injurias, y perfecuciones, afrentas, y tormentos; perdonò à fus enemigos, y dió la vida entre ignominias, y dolores por nueftro amor: luego para que Vm. y yo amemos à los proximos, conforme efta regla, debemos humillarnos à ellos, enfeñarles, y predicarles lo que les conviene para fu falvacion, afsiftirlos efpiritual, y corporalmente, quando los vieremos enfermos, folicitando, difpongan bien fus almas, y miniftrandoles lo neceffario, fino lo tuvieren, para fus cuerpos, quanto permitiere nueftra pofsibilidad, practicando la pobreza, efto es cõtentandonos con lo precifo, y correfpondiente à nueftro eftado, fin querer fuperfluidades; pues afsi fe dilata aquella pofsibilidad, y tendrèmos, con que dàr de comer, y veftir á el necefsitado, afsiftir à la viuda, á el huerfano, y à el miferable, que fe halla en la carcel: hemos de refucitarlos, quando los vieremos muertos à la gracia, exhortandolos, y ayudandolos, para que fe levanten, aborrezcan la culpa, y recobren vna nueva vida efpiritual por la penitencia.

Debemos cuidar, de que honren à Dios en fu Templo, amoneftando, y reprehendiendo los defectos, que vieremos, cometen en efto. Hemos de darles exemplo, de manera que nueftras obras les manifieften, lo que han de fer las fuyas. Debemos velar en fu aprovechamiento, y orar, para atraher fobre ellos las mifericordias, y gracias de el Altifsimo. Hemos de fufrir las injurias, que nos hi-

hi-

cieren, las persecuciones, que nos movieren, las afrentas, penalidades, y deshonras, que nos ocasionaren, y los hemos de perdonar quanto nos ofendieren, bolviendoles bien por mal, y haciendoles beneficios, si nos aborrecieren: y vltimamente ha de ser tal nuestro amor, que pongamos, y ofrezcamos gustosos nuestra vida por su salvacion. Carissimo hermano mio, à todo esto nos obliga aquellas palabras: *Como os amè.*

De lo dicho inferirà Vm. que la vida Sacerdotal ha de adornarse tambien de la virtud de la humildad, porque el Sacerdote es vn edificio, que ha de levantarse muy alto, y assi necessita de fundamento muy profundo. Hemos de ser los Sacerdotes muy humildes, y es clara la razon, porque son grandes nuestras obligaciones, y ministerios. Y què ay bueno en nosotros para su cumplimiento? Nada. Pues sabemos, que todo el *bien desciende de nuestro Padre*, y soberano Autor. Oygamos aora à el Apostol: *Por la gracia de Dios soy, lo que soy*: luego nada era sin la gracia de Dios, como antes que se le diesse, dice él mismo, lo que era; y debiendo confessar nosotros, que por la gracia de Dios somos Sacerdotes, y hemos de ser buenos Sacerdotes: es fuerza entender, que necessitamos de esta gracia, y hemos de suspirar continuamente por ella.

Pregunte aora Vm. à quien dà Dios esta gracia? Y oyga la respuesta, que le dàn San Pedro, y Santiago: *Dios resiste à los sobervios, pero à los humildes dà gracia.* Y forme este argumento: Si la gracia se dà à los humildes, no se me

concederà, sino soy humilde; y no pudiendo sin la gracia ser buen Sacerdote: si se me ha de dàr la gracia para serlo, he de ser humilde. Repare, que en ocasion, que se ventilò en el Apostolado, quien de los Apostoles debia juzgarse por mayor, ocurriò el divino Maestro, y les dixo: *Los Reyes de las gentes dominan en ellas, pero vosotros, no assi, sino el que en vosotros es mayor, hagase, como el menor.* Apliquemonos estas palabras. Soy Obispo, Vm. es Presbendado, Cura, ò Sacerdote, graduado, y docto, nos honran los fieles, nos rinden veneraciones, y estimaciones. Hemos de apetecer esta honra, y rendimiento? Hemos de dominar à los fieles con imperio, con superioridad, con severidad? No por cierto. Hemos de oìr, que Christo Jesus nos dice: *No haveis de obrar vosotros, como los Reyes de las gentes: no assi vosotros*; y atendiendo Um. à estas voces (como tambien yo) nos hemos de hacer, como los menores, tratando à el pobrecito, y à la viegezuela, sin que se reconozca en nosotros la elacion, y sobervia; y para que no tengamos escusa en la practica de esta virtud, nos dixo el Señor á todos los Sacerdotes, hablando con los primeros, esto es cõ los Apostoles: *Exemplo os he dado, para que assi hagais vosotros, como lo he hecho con vosotros*; y aunque el Señor contrajo estas palabras à el humildissimo acto de haverles labado los pies, es cierto, que quiso, imitassemos en todo su exemplo. Y què exemplos nos diò principalmente? Oygalo Vm. á el Apostol: *Humillòse el mismo Señor, hecho obediente hasta la muerte.*

 Es-

Esta virtud de la obediencia debe ser lucidíssimo esmalte de la vida del Sacerdote, que ha de ser tan puntual, en obedecer à sus Superiores, que su obediencia ha de manifestar practicamente à los seglares la obligacion de executar, lo que se manda. Debe Vm. singularizarse mucho en esta virtud, porque si vèn los seglares, que el Sacerdoto no observa ciegamente, lo que manda el Superior Eclesiastico, sino que se introduce á juzgarlo, le busca interpretacion, ò pretexto, para eximirse, facilmente creen, que pueden hacer lo mismo: y assi nada puede remediarse, y su inobediencia de Vm. serà la causa de el daño, que de no obedecer se seguirá à los de el Pueblo.

Mire Vm. lo que dice el Apostol: *Obedeced à vuestros Prepositos*. Repare Vm. que no dice à los mas sabios, à los mas santos, &c. Y es la razon, porque esta calidad pudiera recivir interpretacion, y la palabra *Preposito* no la admite; porque su significacion propria es, el que está puesto antes, ó, el que ocupa puesto superior, para dár à entender, que sea, lo que fuere la persona de el que ocupa el puesto anterior, se le ha de obedecer, porque es Preposito, y añade el Apostol: *Sugetaos à ellos, porque ellos mismos velan, como que ayan de dàr quenta de vuestras almas.*

Cuidado, hermano mio, con lo que está mandado por los edictos, que he expedido, y cuidado, buelvo á decir, que se obedezcan por Vm. y sus domesticos, que por estos ha de responder enteramente; y si no zela sobre ellos Vm. Negò (en sentir de San Pablo) *la Fè, y es peor,*

que

que el infiel; y para que tiemble de dár entrada en su alma à la inobediencia, oiga la sentencia de el mismo Apostol: *El que resiste à la potestad* (esto es à el Superior) *resiste à la ordinacion de Dios*. Infierese de lo dicho, que no obedecerà á Dios, ni guardará de otra suerte su ley (de que no he hablado) porque de vn Sacerdote, que debe estàr adornado de todas las virtudes, se ha de suponer, observa exactamente la ley divina.

Inseparable ornamento de la vida Sacerdotal es la paciencia, virtud fecunda, que produce, y lleva consigo otras muchas virtudes; porque donde se halla, se dexa vèr la hermosissima mansedumbre, y afabilidad, que como mandada por el mismo Christo Jesus, nos hace semejantes á su divina Magestad, que nos la enseñò: *Aprended de mi* (dixo) *que soy manso*. Rara pregorrativa de esta virtud, y de la humildad, que tan expressamente las encargasse el Señor! Pero si Vm. quiere colegir el motivo, oiga à el mismo Christo: *Bienaventurados los mansos, porque ellos posseeràn la tierra*. Predicaba en el monte á sus discipulos, y á las turbas: avian de correr el mundo los discipulos, predicando el Evangelio: por esso el Señor les enseña la mansedumbre: *Aprended de mi*, como si les dixera (y en ellos á Vm. y à mi.) Discipulos mios, yà sabeis, que he venido á salvar à el mundo, que deseo morir por el hombre, à quien amo, y amaré siempre: vosotros, que haveis de ir à predicar el Evangelio à todas las criaturas, sed mansos, y afables; que de esta suerte posseereis la tierra, con la man-

 se-

ſedumbre os hareis dueños de los corazones de los mortales, recobrareis la poſſeſsion de eſta tierra, revelada por el pecado, è infundiendola el riego de mi ſangre, la convertireis en Cielo, y las fatigas, que os coſtò eſta poſſeſsion, os harán bienaventurados.

Saque Vm. de aqui, como hemos de ſer manſos, y afables, ſi como debemos, queremos aprovechar en lo eſpiritual á nueſtros proximos. Vive tambien con la paciencia la reſignacion en los trabajos, y conformidad con la divina voluntad: virtud, tan neceſſaria, que ſin ella no podemos blaſonar de fieles; porque ſi lo ſomos, hemos de querer, que en todo ſe haga la voluntad de el Señor, como lo decimos, y pedimos en la oracion, que nos enſeñò nueſtro divino Maeſtro, por aquellas palabras: *Hagaſe tu voluntad, aſsi en la tierra, como en el Cielo.* Hagamos aora reflexion. Decimos Vm. y yo eſtas palabras de veras? Lo conocerémos, ſi quando viene el trabajo, la perſecucion, el diſguſto, reconocemos la mano, de donde viene; y adorandola, vnimos nueſtra oracion con la de nueſtro dulciſsimo Jeſus en el huerto, y decimos con èl à el eterno Padre: *Señor, ſi es poſsible, paſſe eſte caliz; pero no ſe haga, como yo lo quiero, ſino como vos lo quereis,* y teneis ordenado.

Fiel compañera de la paciencia es la mortificacion, virtud agradabiliſsima á los ojos de Dios: por eſſo dice la enamorada eſpoſa: *Mi amado es para mi hacecillo de mirra.* Es la mirra ſimbolo de la mortificacion, y aſsi fué lo miſmo, que ſi dixera la eſpoſa: delicia de mi amado es la

mor-

mortificacion; pues esta habitarà entre mis pechos, me abrazarè con ella, y de este modo tendrè entre mis pechos à mi amado. No es otra cosa esta virtud, sino vna renuncia de apetitos, deleites, y pasiones: y en vna palabra, vna negacion de nosotros mismos, y esta nos es tan precisa, que sin ella, ni Um. ni yo serémos buenos Sacerdotes; y es clara la razon, porque somos: *Ministros de el Señor, domesticos de su casa, siervos suyos, y dispensadores de sus mysterios.*

Pregunto: el ministro, el domestico, el siervo, el mayordomo deben seguir á su Señor? Me dirà Vm. que si. Pues considere las condiciones, que para seguirle, nos pone nuestro divino dueño: *Si alguno quiere venir en pos de mi, nieguese à sì mismo, tome su cruz, y sigame.* Luego si como Sacerdotes, y para serlo buenos, debemos seguir à nuestro Señor; si para seguirle es menester negarnos á nosotros mismos, y tomar la cruz, en lo qual consiste la mortificacion: es preciso, que Vm. y yo quedemos convencidos, de que sin esta hermosa virtud no podemos seguir à Christo, y no siguiendole, es impossible, que seamos buenos Sacerdotes.

Todas estas preciosas margaritas incluye el nacar de la paciencia; però què mucho encierre tanto esta virtud, de quien nos testificò nuestro Salvador: *En vuestra paciencia possereis vuestras almas*, y el Apostol: *Necessaria os es* (dice á los Hebreos) *la paciencia, para que alcanceis, lo que os està prometido?* Cuidado, hermano mio, con esta virtud,

para que possean nuestras almas la eterna felicidad, que nos promete nuestro divino Maestro, haviendonosla comprado con su sangre, derramada à la violencia de tormentos sufridos con infinita paciencia.

Necessita tambien la vida Sacerdotal de adornarse con la preciosissima virtud de la misericordia, para cuyo exercicio sirve la liberalidad, longanimidad, y desinterès; porque estas tres virtudes dignissimas de ser amadas, desprenden á el hombre de los bienes perecederos, expeliendo la codicia, la avaricia, y el apego à las riquezas: vicios detestables en qualquiera, pero abominables en el Sacerdote; y si le he de decir la verdad, y lo que siento, lo mismo es vér à vn Sacerdote avaro, codicioso, ó interessado, que creerlo perdido: vér, que muere dexando mucho dinero, que llorar lo condenado, y hecho escarnio de los demonios en el infierno: y no se admire de lo que digo; porque de el tal creo qualquiera iniquidad, pues se, que: *La avaricia es raiz de todos los males.* Llamala el Apostol: *Servidumbre de idolos*, y dice, que el avaro: *No tiene herencia en el Reyno de Christo, y Dios.* Y dirê á Vm. que temo, que si á el avaro se dá sepultura Eclesiastica, y lo permite Dios, queriendo, que la Iglesia vse esta piedad; con todo esso no se avia de hallar despues su cuerpo en la sepultura, que le pusieron; porque desde ella havria descendido, como piedra à el infierno, y el fundamento de este temor, me dá el sagrado Evangelio, pues hablando de el Rico avaro, dice, q: *Muriò, y fuè sepultado*(en dõde?) *en el infierno.*

 Mi-

Mire aora Vm. Sus rentas, como las mias, son el sudor de los pobres, de quienes es lo que nos sobra, despues de sacar, lo que necessitamos: y esto se ha de medir con prudencia; por que si Vm. quiere mãtener su parentela, sacandola de su esfera, y que de trabajadores paren en passeantes, claro està, que nada sobrarà para el pupilo, la viuda, el enfermo, el cautivo, el peregrino, y el encarcelado, hambriento, sediento, y desnudo: y què serà de Vm. en este caso, y en el de athesorar, y morir con dinero? Lo que le sucederà, es oír aquella terrible sentencia: *Tuve hambre, y no me diste de comer, sed, y no me diste de beber: peregrino fuì, y no me hospedaste, me viste desnudo, y no me cubriste, estuve en la carcel, y no me visitaste. Id, maldito, à el fuego eterno.* Y quien proferirà esta sentencia? Jesu-Christo, Juez de vivos, y muertos, que la explicarà diciendo: *Lo que no biciste con vno de mis pequeñuelos, conmigo no lo biciste.* Esto es, á mi negaste, lo que á mis pobres negaste.

Conozca Vm. quanto nos importa la virtud de la misericordia; pues con su practica lograremos vna sentencia contraria à la antecedente, llegando á el tribunal de el supremo Juez seguros de su misericordia, y de nuestra bienaventuranza; pues nos dexó dicho: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzaràn misericordia.*

Dilatase, como sabe Um. la misericordia à lo espiritual: y asi deberà cumplir con todas sus obras, deberá enseñar à el que no sabe, dàr buen consejo á el que lo ha

de

de menester, y corregir á los que ván errados: obras,que incluyen el zelo de la honra, y gloria de Dios, que debemos tener todos sus ministros. Aora bien. Digame Vm. para cumplir con todo esto, què ciencia será menester? Y conocerà, que la vida de el Sacerdote ha de ser vn continuo estudio de las sagradas ciencias: porque si Um. ha de enseñar, preciso es, que aya de aprender: si ha de dàr consejo, ha de saber, lo que ha de aconsejar: si ha de corregir, ha de tener el conocimiento de el mal, y de el remedio, con que se ha de curar: y todas estas obras, en quien primero las ha de executar, es en sì mismo, instruyendose, corrigiendose, y estudiando los divinos consejos; porque primero es formarse à sì mismo, que pensar, en formar à otros, y debiò yà estár formado, quando se ordenó: *In sacris*; pues el Concilio Tridentino prescrive, á el que se ha de ordenar de Subdiacono, y Diacono, que estè instruìdo en las letras, y en las cosas, que pertenecen á el exercicio de el Orden, y à los que han de ascender á el Presbyterado, que se prueven idoneos, por vn previo diligente examen, para administrar los Sacramentos, y enseñar á el Pueblo aquellas cosas, que à todos es necessario saber, para salvarse.

Supongo, que quando Vm. se ordenò, sabia todo esto; pero si no ha continuado el estudio, es cierto, que se le havrá olvidado, y considere aora en su obligacion. Ha de enseñar à el Pueblo, dice el Tridentino, y ha de administrar los Sacramentos, sabiendo lo perteneciente à su ad-

adminiſtracion: y mire, que no eſcuſa de eſta obligacion, el no tener cura de almas; porque, para que lo entienda, lo mas que le puedo conceder, es, que exceptuando á el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtia; no tiene obligacion de adminiſtrar los demàs, ſino tiene beneficio, que le obligue, ni de enſeñar á el Pueblo, regularmente hablando. Pero vamos à vèr, qué ſerá en caſo de neceſsidad. Si agoniza vna criatura, ſerá de ſu obligacion, el bautizarla? Si dà vn accidente à vn hombre, eſtando con Um. deberà confeſſarlo, viendole en peligro? Deberà darle la Extrema-Uncion en caſo ſemejante, ſino ſe halla el Cura? Forzoſo es, me diga, que ſi. Pues ſi no tiene la ciencia neceſſaria para ello, como lo harà; La ciencia propria de nueſtro miniſterio ſimpre es neceſſaria; porque aunque no tengamos el exercicio, pero ſi la obligacion de saberlo. Sola la conſideracion de el daño, que puede cauſar à el proximo nueſtra ignorancia en la adminiſtracion de los ſantos Sacramentos, debe hacernos temblar, y eſtimularnos à adquirir la ciencia, de que neceſsitamos.

Digame mas Um. ſi vno de el Pueblo vá, á que le enſeñe algun myſterio, como ſe ha de confeſſar, ò le pide conſejo, reſpecto à ſu modo de vivir, ò en ſu preſencia executa alguna accion eſcandaloſa, ò en daño de el proximo, lo ha de embiar á el Cura, para que le enſeñe, lo dirija, ò lo reprehenda? Eſpero, que como buen Sacerdote me dirà, que no, teniendo preſente, que à el tiempo de ordenarnos de Subdiaconos, ſe nos intimó

à

á Vm. y á mi la ciencia,que debemos tener, en estas clausulas: *Si sucède por la fragilidad humana, que los fieles se manchen en alguna cosa, se ha de dàr por vosotros agua de la celestial doctrina.* Quando de Diaconos en estas: *Es menester, que el Diacono bautice, y predique: debeis fortificar, ò defender la Iglesia con la divina predicacion.* Y quando de Presbyteros, à mas de repetirnos la obligacion de bautizar, y predicar, se nos dixeron estas ponderosas palabras: *Sea vuestra doctrina medicina espiritual para el Pueblo de Dios.*

De todo lo dicho se infiere bien, como ha de procurar la ciencia el Sacerdote para el socorro espiritual de el proximo, y para su ministerio,para el qual debe tambien Um.mirar continuamente las rubricas de el Missal,y Breviario: ciencia absolutamente necessaria en el Sacerdote.

Es en la vida Sacerdotal la mas precisa virtud, el mas perfecto ornamento, y mas deleytable à los ojos de Dios la castidad; pues sacandonos de la esfera de lo humano, nos eleva,y sublima à lo angelico.Nos obligamos á su observácia,quádo recibimos el subdiaconado: y para q vea Vm.quantas gracias debemos dàr à el Señor,q nos llamò à vn estado,q se hermosea, è ilustra con la obligacion de la castidad,y se enamore de esta,oiga,lo que deella dice el dulcissimo San Bernardo: *Què cosa mas hermosa, que la castidad? La qual hace limpio à el concebido de immunda semilla, de enemigo domestico, y finalmente de hombre, Angel? Diferenciase à la verdad entre sì el hombre casto, y el Angel en la felicidad, no en la virtud; porque aunque la castidad de el Angel*

 es

es mas feliz, se conoce, ser la de el hombre mas fuerte.

Sola la castidad es, la que en este lugar, y tiempo de mortalidad representa vn estado de la gloria inmortal: y para estimarla, atienda, Um. à el señor Santo Thomàs de Uillanueva, que dice asi: *Què cosa mas conveniente à el Sacerdote, que la hermosura, y pureza de la castidad? Sea piadoso, sea fervoroso, sea humilde, sea devoto, sea todo, lo que quisiere, sino es casto, nada es.* Escuche aora los riesgos, y peligros, que rodean à esta virtud. *O azucena purisima!* (exclama San Bernardo) *O tierno, y delicado candor! Contra ti està el mundo armado de espinas, espinas en la tierra, espinas en el aire; discurrir entre tantos peligros, sin padecer detrimento, no es diligencia de el poder humano, sino de el favor divino.*

Hagamos reflexion, y clamemos à Dios continuamente, como lo hacian los santos Geronymo, y Augustino, para que nos conserve puros, y castos, y pongamos de nuestra parte los medios, que debemos, mortificando nuestros sentidos, y apartandonos, y aun huyendo de el trato con personas de distinto sexo; pues yá se sabe, que la castidad logra sus triunfos huyendo: y para que tiemble Vm. de el vicio contrario, oyga las palabras de San Pedro Damiano, que no me atrevo à expressar en nuestro idioma, porque la torpeza, que reprehende, se explica con menos indecencia en el latino. Dice, hablando con el Sacerdote deshonesto: *Quod juditium erit de te, qui corpus tuũ, quod utique sanctificatum per consecrationis accessum, non canibus, sed lupanaribus tradis? Ad impositionem manus tuæ des-*

cen-

cendit Spiritus Sanctus; & tu eam adhibes genitalibus meretricum: linguæ tuæ obsequitur Deus; & tu non vereris obtemperare dæmonibus: qui in dignitate Ecclesiastica cerneris conspicuus, non erubescis, te immergere fornicibus scortorum? Qui prædicator constitutus es castitatis, non te pudet, servum esse libidinis? Y para que entienda el peligro, que de el trato con mugeres se debe temer, y no le parezca rigor, haverle dicho, q̃ hade huir su conversacion, y reconozca, que este es remedio necessario, sean aquellas, las que fueren, estrañas, ò parientas, fuera, ò dentro de casa, hablará por mi San Clemente Papa, que ordenò lo siguiente: *Clericus solus ad fœminæ tabernaculum non accedat, nec properet sine majoris natu Sacerdotis jussione, nec solus presbyter cum sola fœmina fabulas misceat, nec Archidiaconus sub prætextu humilitatis, aut officij frequenter intret domicilia Matronarum. Si agnitum fuerit, ille deponatur, & illa à limitibus Ecclesiæ arceatur*; y el mismo dixo: *Nemo* (habla de los Sacerdotes) *cum extranea habitet fœmina, nisi proxima, aut soror fuerit, & hoc cum magna solicitudine fiat; non enim ignoramus malitias satanæ.* Y confirmarà todo lo dicho esta sentencia bien temible de San Bernardo: *Semper esse cum fœmina, & eam non cognoscere, hoc ego majus puto, quam mortuos suscitare.*

Esto dicen los santos. Lloremos, hermano mio, el vèr, que casi se desprecia, lo que dicen. Somos pecadores; y no temiendo, lo q̃ temian los santos, se practica vna infame familiaridad por los Eclesiasticos, fuera, y dẽtro de sus casas con mugeres estrañas, domesticas, y parientas. Què pue-

puede decirse de esto, sino que: *Aborrecemos mas la luz, que las tinieblas*, que amamos el pecado, y hemos perdido la verguenza no permita nuestro Señor por su infinita misericordia, que Vm. ni yo incurramos en tan infeliz abismo.

Debe adornarse la vida Sacerdotal de todas las sobredichas virtudes: porque ha de ser el exemplo de los Pueblos. Es el Sacerdote para los seglares vn espejo, en que se miran. Repare Vm. que si el cristal de el espejo está manchado, ò tiznado de color estraño, buelve los objetos mãchados, y teñidos de su color. Para que las ovejas de Labán dieran á luz los corderillos, manchada la piel con varios colores, puso Jacob en las corrientes de las aguas vnas varas, por partes descortezadas viniendo á quedar assi manchadas: para que llegando á beber las ovejas à el tiempo de el concevir, viessen las varas, y con la fuerza de la fantasía trasladassen à el feto sus manchas. Aora, hermano mio, es Pastor Vm. y su señal es la vara, como dixo San Ambrosio. *Los Sacerdotes son los Pastores. La Grei el Pueblo.* El Pastor ha de dàr de beber à las ovejas. En el agua està significada la doctrina, por lo que dixo nuestro divino Maestro: *Si alguno tiene sed, venga à mi.* A el beber la doctrina, se conciven los deseos de las virtudes, y santos propositos: pongase Um. delante de los seglares, como vara descortezada con la mortificacion de las pasiones, hermoseada, y taraceada con los vistosos colores de las virtudes, con el de fuego de la caridad, zelo, y misericor-

dia,

dia, con el violado de la humildad, y modestia, con el candido de la pureza, afabilidad, y mansedumbre, con el de cielo, desasido de la tierra, y de sus interesses: y verá, como en la pura fuente de su vida beben el agua de la doctrina, à que les brinda su exemplo; y abrasando este à su espiritu, conciven, y dàn à luz sus nuevas vidas, adornadas vistosamente de las mismas virtudes, y sus colores.

Conducirà mucho, ò por mejor decir enteramente, á el dichoso logro de el exemplo, que vean los de el Pueblo, el que Vm. no se introduce á su govierno, ni à el de los particulares en lo temporal, cumpliendo con la sentencia de el Apostol, que previene, que *ninguno, de los que vivimos, y trabajamos en la milicia de Dios, se implique en negocios seculares*, y que asimismo le miren desasido de parientes, y que se hace cargo, de lo que dice el Profeta Rey: *Si no me dominaren los mios, serè immaculado.*

El taller, ú oficina, en que la vida Sacerdotal ha de lograr su perfeccion, ha de ser la oracion, carissimo hermano mio, porque, como dixe à el principio, todo el bien es de Dios: y assi la embajadora, que nos ha de negociar las virtudes, y las ha de pedir delante de el divino acatamiento es la oracion; pues dicho està, que *sube la oracion, y desciende la misericordia de Dios*. En el manà, que llovió el Señor para alimento de su Pueblo, encontraban los Israelitas el manjar, que querian, sabiendo à todos los manjares aquel celestial rocio. Es la oracion manà divino, en que halla el espiritu la suavidad de todas las virtudes

la plenitud de todas las gracias. Con la oracion se vencen las tentaciones, se sujetan las pasiones, se destierran los vicios, y la razon es manifiesta; porque no es otra cosa, sino *vna elevacion de nuestro entendimiento à Dios*.

En Dios *todo es luz, y no ay tinieblas algunas*. En esta luz descubrimos, y à ella veneramos su suma perfeccion, y nuestra miseria, su bondad, y nuestra malicia, su amor, y nuestra ingratitud; y confundiendonos nuestra iniquidad, nos animamos, y excitamos, á pedir la gracia de corresponder, è imitar: y estos deseos mueven el corazon à el dolor, y compuncion de nuestra antecedente dureza, è infidelidad. Sin orar, contemplar, y considerar, no podemos huir los vicios, alcanzar las virtudes, ni cumplir con nuestras obligaciones; porque no puede huirse, alcanzarse, ni cumplirse, lo que no se conoce: y no se conocen vicios, virtudes, ni obligaciones, sino se consideran.

No se contentó el Salvador, con orar, para enseñarnos, y persuadir la oracion en muchas ocasiones, sino que, para mostrar su absoluta necessidad, dixo: *Oportet, semper orare*. Importa, siempre orar, y repare Vm. que esta sentencia es para todos. Pues quanto mas obligará á los Sacerdotes? Como hemos de celebrar el santo sacrificio, y recivir el Santissimo Sacramento? Como hemos de rezar el oficio divino, si en la fragua de la oracion, y consideracion de nuestros sagrados ministerios, dedicados á el culto, veneracion, honra, y gloria de Dios, no nos encendemos en el amor de vn Dios amante, y fino, que viene,

ne, à ser ofrecido por nosotros, y por todo el mundo, à alimentar nuestras almas, à enriquecernos con sus inefables thesoros, y gracias, y entra en nosotros divino, y humano, para divinizarnos, y se digna permitir, que le alabemos: para que inflamados en estas llamas, lleguemos à el Altar purissimos, estemos en èl con modestia, devocion, gravedad, pausa, observancia de las sagradas ceremonias, atencion, y comprehension, de lo que hacemos, reverencia, adoracion, y aprecio, de lo que recivimos, y despues reconocimiento, gracias, obsequios, y finissimos afectos à el huesped celestial, que apossentamos en nuestros pechos, con los quales lleguemos à el oficio divino enardecidos, y digna, atenta, y devotamente cantemos à Dios las alabanzas?

Creo, q̃ la falta de la oracion en los Sacerdotes es, la que tiene perdido à todo el mundo, y que puede reducirse à esta proposicion la sentencia de el Profeta Jeremias: *Toda la tierra està desolada; porque no ay, quien se piense à sì con el corazon.* No vivamos, hermano mio, en esta inconsideracion: y para salir de ella, y darse todo à la oracion, haga Vm. todos los años, los exercicios de el Señor San Ignacio de Loyola en la forma, que prescrive nuestro edicto, publicado por mandado de nuestro Santissimo Padre Clemente XII. que de ellos sacarà renovado su espiritu, y en ellos experimentarà, lo que es la oracion, y enamorado dirà con la esposa: *Subirè à la palma, y tomarè sus frutos.* Entrarà Vm. à la consideracion, y meditacion

 de

de el arbol de la vida Christo Jesus crucificado, en cuya vida, passion, y muerte encuentra el alma, quanto debe saber, desear, obrar, padecer, y amar: y embriagada con el suavissimo vino de el amor, aspirará luego á la continua presencia de Dios, diciendo con la esposa: *Me sentè à la sombra de aquel; que avia deseado, y su fruto es dulce à mi garganta*. Es la garganta conducto de la voz; y sentado Vm. á la sombra de el arbol de la cruz, el dulce fruto de la presencia de Dios desatará su lengua en alabanzas de su divina Magestad, con la ternura, y suavidad, que comunica á la garganta. O feliz estado! A este llevarà Vm. la oracion, y será dichoso, quando practicando, y anhelando la presencia de el Señor, clame con el Real Profeta, diciendo: *Mi alma te desea, mi Dios, como el ciervo à las fuentes de las aguas*.

Esta es en breve la vida Sacerdotal, cuya propriedad, y obligaciones quise dibujar á Vm. Lo que para ella se necessita, es mucho mas, de lo que he dicho; pues puede executarse, lo que requiere la dignidad de el Sacerdocio virtuosa, suficiente, y no heroycamente: y hemos de procurar llegar à lo heroyco, que á esto nos obliga la comparacion, que nos propone San Agustin; pues haviendo dicho, que en las manos de los Sacerdotes se encarna el hijo de Dios, como en el vientre de la Santissima Virgen, segun queda referido, dice en otra parte: *O Sacerdotes! Si es bienaventurado el vientre, que llevò à Christo nueve meses, deben ser tambien bienaventurados vuestros corazones, en los*

qua-

quales eligiò cada dia hospicio el hijo de Dios. Si son bienaventurados los pechos, que mamò el niño Dios, bienaventurada debe ser la boca, que come, y bebe la carne, y sangre del mismo hombre, y Dios.

Reconozca Vm. la fuerza de la comparacion. En el corazon, y boca se cifra nuestra vida: y estos quiere San Agustin, que sean en el Sacerdote, como el vientre, y pechos de nuestra Señora? No podemos llegar à igualar, pero hemos de imitar aquella perfeccion, y solo para imitar en algo à Maria Santissima, quales deberàn ser nuestras virtudes? Y á què grado de heroycidad deberàn sublimarse? Meditelo Um. y hallarà, que lo que he dicho, que requiere la vida Sacerdotal, no es mas, que vn indicio, ò breves lineas, para la agigantada imagen de nuestra dignidad, y con pasmo, y assombro, mirandose elevado á tan alto lugar, despierte; y acompañando à Jacob, exclame diciendo: *O quan tremendo es este lugar! Verdaderamente no ay aqui otra cosa, sino la casa de Dios, y la puerta de el Cielo.* Y para lograr la feliz possession de esta casa, lleguemonos à la puerta. La puerta de el Cielo es Maria. Seamos devotos de esta soberana Reyna, que con su proteccion lograrèmos todas las virtudes. Oigamosla, que para nuestro consuelo nos dice: *En mi està la gracia de todo camino, y verdad: en mi se halla toda la esperanza de la vida, y la virtud:* y alentados de su piedad, pidamosla, nos conceda, que la imitemos; pues si imitamos à Maria Santissima, podrémos confiados decir à el Señor: *A tu casa, Señor,*

conviene la ſantidad para ſiempre. Diſponed por vueſtra infinita miſericordia, por los infinitos merecimientos de nueſtro divino Redemptor, y Maeſtro, por los meritos, y ruegos de Maria ſeñora nueſtra, eſpiritus celeſtiales, y ſantos de el Cielo, que ſeamos ſantos, como conviene à vueſtra caſa, para que en ella, como ſiervos humildes agradezcamos, lo que os debemos, y os alabemos eternamente. Cordoba, y Febrero ſeis de mil ſetecientos quarenta y tres años.

Miguèl Vicente,
Obiſpo de Cordoba.